

Por, meo am^{te} nombrado por los S^{os}. del
Real Ayuntamiento, los que
se diere por entregados de
ellos, y se obligaron a dar cuenta de
los Caudales y libros existentes, en la
de forma, cuando se les mande, y
en su vista mandaron los nombrados
S^{os}. J. de esta M^{te}. se les diese
la correspondiente Certificacion o Certifi-
cacione que fuesen necesarias para
su resguardo y uso conveniente,
y lo firmaron D^{os}. Claveros con los
J. Saven a los expresados S^{os}. de J.
Certifico = Err. = P. = Malgo = Vale

Juan Saiz Juan Castales

Jose Risuenor Martin Almela

Imprenta
Madrugada

Acurdo del 3 de Enero de 1830

